



## **ACTA Nº 2 MESA CONTRATACIÓN A2019/000021**

<b>Tipo de contrato:</b>	<b>Servicios</b>
<b>Procedimiento:</b>	<b>Abierto</b>
<b>Forma de adjudicación:</b>	<b>Varios criterios</b>
<b>Objeto del contrato:</b>	<b>“Redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, la Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de rehabilitación integral del edificio para uso administrativo de la Junta de Castilla y León situado en la Plaza de Madrid nº 5 de Valladolid”</b>

### **Fecha y hora de celebración**

1 de abril de 2019 a las 9:30

### **Lugar de celebración**

Secretaría General

### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Carlos Rodríguez Sanz-Pastor, Coordinador de servicios Secretaría General

VOCALES

Dña. María Isabel Rodríguez Pastor, Interventora adjunta

D. Luis Vaquero Gómez, Letrado

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Álvarez Álvarez, Jefe de Servicio

Dña. M<sup>a</sup> del Mar Arranz Duque, Jefe de Servicio

SECRETARIA

Dña. Maria Begoña Sainz Labarga, Técnico

### **Orden del día**

1.- Aprobación de acta: A2019/000021-1 - Aprobación de acta sesión anterior.

2.- Subsanación de calificación administrativa: A2019/000021

3.- Apertura criterios no evaluables mediante fórmulas: A2019/000021 - Redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, la Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de rehabilitación integral del edificio para uso administrativo de la Junta de Castilla y León situado en la Plaza de Madrid nº 5 de Valladolid.

### **Se Expone**

1.- Aprobación de acta: A2019/000021-1 - Aprobación de acta sesión anterior.

La mesa acuerda la aprobación del acta A2019/000021-1 correspondiente a la sesión anterior.

2.- Subsanación de calificación administrativa: A2019/000021.



Analizada la documentación solicitada a las empresas CONTEXTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.U. y UTE LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P. – CM2 SOPORTE TECNOLÓGICO, S.L.P. en la sesión anterior, la mesa de contratación acuerda admitir a las siguientes empresas a la apertura de criterios basados en juicios de valor:

- CIF: B47752613 CONTEXTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.U.
- UTE LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P. – CM2 SOPORTE TECNOLÓGICO, S.L.P.

**3.- Apertura criterios no evaluables mediante fórmulas: A2019/000021.**

Se procede a la apertura de los sobres de todas las empresas que han sido admitidas:

- UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L. – G. CABANILLAS ARQUITECTOS, S.L.
- CIF: B47752613 CONTEXTOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.U.
- CIF: B82492687 ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L.
- UTE INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC) – FEDERICO SORIANO PELÁEZ
- CIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)
- UTE JUAN ALBERTO MARTÍNEZ PEÑA – VEGA INGENIERÍA, S.L.
- CIF: B86223682 LINAZASORO&SÁNCHEZ ARQUITECTURA, S.L.P.
- UTE LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P. – CM2 SOPORTE TECNOLÓGICO, S.L.P.
- CIF: B47585823 ESTUDIO GONZÁLEZ ARQUITECTOS, S.L.P.

La documentación aportada por los licitadores es enviada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. M<sup>a</sup> Begoña Sainz Labarga  
SECRETARIA

D. Carlos Rodríguez Sanz-Pastor  
PRESIDENTE